



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021-22

Departamento Economía

Descripción breve

[Dibujar su lector con un resumen de la participación. Normalmente es un breve resumen del documento.

Quando esté listo para agregar contenido, haga clic aquí y empiece a escribir.]

Sandra

[Dirección de correo electrónico]

Contenido

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
I. Características del centro y del departamento	3
II. Características de los grupos	3
III. Calendario de tareas y método de trabajo	4
IV. Marco normativo y de referencia	4
2. COMPETENCIAS CLAVE.....	5
3. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º ESO).....	7
I. Objetivos.....	7
II. Contenidos	9
III. Evaluación	10
IV. Interdisciplinariedad.....	19
V. Elementos transversales	19
4. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (4º ESO).....	20
I. Objetivos.....	20
II. Contenidos	22
III. Evaluación	23
IV. Interdisciplinariedad.....	31
V. Elementos transversales	31
5. ECONOMÍA (4º ESO)	32
I. Objetivos.....	32
II. Contenidos	34
III. Evaluación	35
IV. Interdisciplinariedad.....	43
V. Elementos transversales	43
6. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO).....	44
I. Objetivos.....	44
II. Contenidos	46
III. Evaluación	47
IV. Interdisciplinariedad	57

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

V.	Elementos transversales	57
7.	ECONOMÍA DE EMPRESA (2º BACHILLERATO).....	58
I.	Objetivos.....	58
II.	Contenidos	59
III.	Evaluación	61
IV.	Interdisciplinariedad.....	70
V.	Elementos transversales	70
8.	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO).....	71
I.	Objetivos.....	71
II.	Contenidos	72
III.	Evaluación	74
V.	Interdisciplinariedad.....	83
VI.	Elementos transversales	83
10.	METODOLOGÍA.....	84
I.	Principios y estrategias metodológicas.....	84
II.	Gestión de clase. Organización y agrupamientos	85
III.	Características y tipo de actividades	85
11.	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	86
12.	PLAN LECTOR. FOMENTO A LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	87
13.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	87
14.	UTILIZACIÓN DE LAS TIC Y LAS TAC	88
15.	REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	89
16.	PLAN DE CONTINGENCIA	89
17.	PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	89

1. CONTEXTUALIZACIÓN

I. Características del centro y del departamento

Sandra Aguilar Buisán, a jornada completa y responsable de la Jefatura del Departamento.

El Departamento de Economía asume las siguientes materias:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 3º ESO.
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO.
- Economía. 4º ESO.
- Economía. 1º Bachillerato.
- Economía de la Empresa. 2º de bachillerato.
- Fundamentos de Administración y Gestión. 2º Bachillerato.

II. Características de los grupos

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 3º ESO.

El grupo esta formado por 3 alumnos, 3 chicos de los cuales, dos de ellos pertenecen al grupo de 3º A y uno a 3º B.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4º ESO.

El grupo esta formado por 4 alumnos, 2 chicas y 2 chicos de los cuales, dos de ellos pertenecen al grupo de 4º A y otros dos a 4º B.

Economía. 4º ESO.

El grupo esta formado por 2 alumnos, 2 chicos de los cuales, uno pertenece al grupo de 4º A y otro a 4º B.

Economía. 1º Bachillerato.

El grupo esta formado por 8 alumnos, 4 chicas y 4 chicos de los cuales, todos en la modalidad de humanidades y ciencias sociales.

Economía de la Empresa. 2º de bachillerato.

El grupo esta formado por 23 alumnos, 17 chicas y 6 chicos de los cuales, de los cuales 15 van por la modalidad de humanidades y ciencias sociales y 8 por la modalidad de ciencias, por lo que nunca han dado materias relacionadas con la economía y ello provoca que carezcan de los conocimientos mínimos que requiere la asignatura y por tanto haya que dedicar unas sesiones iniciales de conceptos básicos para facilitar la comprensión de los contenidos.

Fundamentos de Administración y Gestión. 2º Bachillerato.

El grupo esta formado por 11 alumnos, 9 chicas y 2 chicos de los cuales, de los cuales 10 van por la modalidad de humanidades y ciencias sociales y 1 por la modalidad de ciencias.

III. Calendario de tareas y método de trabajo

Para el desarrollo de esta programación se seguirá la temporalización detallada para cada materia, en los apartados 3 a 8.

Se realizan reuniones de departamento semanales, los martes, en horario de 11:10h a 12:00h, en las que se lleva a cabo la coordinación de las materias, dentro del mismo y entre distintos niveles, así como las actividades complementarias y extraescolares.

El Departamento de Economía revisa mensualmente el cumplimiento de esta programación y realiza trimestralmente el análisis de los resultados académicos correspondientes a sus materias a fin de, si procede, aplicar las medidas correctivas oportunas en relación con la práctica docente.

IV. Marco normativo y de referencia

➤ Para la ESO:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03/01/2015)
- **Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 02/06/2016)
- **ORDEN de 26 de noviembre de 2007**, sobre la evaluación en Educación secundaria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón. (BOA 3/12/07). En aquello que no contravenga a la Orden anterior y hasta que salga publicada la nueva normativa autonómica sobre evaluación.
- **Resolución de 20 de junio de 2016**, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se dispone la organización de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria en la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado que finalice el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y su aplicación en los centros docentes públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016-2017.
- **Resolución de 27 de junio de 2016**, de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, por la que se dispone la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para su aplicación en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

➤ Para BACHILLERATO:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03/01/2015).
- **Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 03/06/2016)
- **ORDEN de 14 de octubre de 2008**, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 28/10/08). En aquello que no contravenga a la Orden anterior y hasta que salga publicada la nueva normativa autonómica sobre evaluación.

- **Instrucciones de 7 de junio de 2016**, del Director General de Planificación y Formación Profesional, sobre el horario lectivo de primero de Bachillerato en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Instrucciones del Director General de Planificación y Formación Profesional** sobre la distribución horaria de 2º de Bachillerato en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2016-2017.
- **Instrucciones de 4 de julio de 2016**, del Director General de Planificación y Formación Profesional, sobre la simultaneidad de las enseñanzas profesionales de Música y Danza con los estudios de Bachillerato para el curso 2016-2017.
- **Resolución de 4 de julio de 2016**, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se establecen las condiciones para los cambios de modalidad de Bachillerato en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Com1. Competencia en comunicación lingüística: Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística

Com.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que, con esta materia, cuando el alumno plantee un proyecto basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad del mismo. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, contribuyendo a la adquisición de esta competencia.

Com.3. Competencia digital: La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La materia contribuye al desarrollo de esta competencia con el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda de información como para la presentación y exposición de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre

aspectos de la vida cotidiana. Además, cuando el alumno proponga proyectos de negocio innovadores, deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento

Com.4. Competencia de aprender a aprender: La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. La materia potencia mediante los proyectos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

Com.5. Competencias sociales y cívicas: Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, así como para elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a estas competencias cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, es capaz de identificar necesidades no satisfechas y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones

Com.6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal y profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

Com.7.Competencia de conciencia y expresiones culturales: Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto de emprendimiento social, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia.

3. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º ESO)

I. Objetivos

Objetivos de la etapa de secundaria

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de **las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de **las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación**.
- f) Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

h) Comprender y **expresar con corrección, oralmente y por escrito**, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Se han señalado en letra negrita aquellos objetivos que van a ser tratados con mayor profundidad en la materia de Economía.

Objetivos de la materia

Obj.IE.1. Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.

Obj.IE.2. Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.

Obj.IE.3. Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.

Obj.IE.4. Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.

Obj.IE.5. Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de este como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.

Obj.IE.6. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

Obj.IE.7. Desarrollar un proyecto de emprendimiento, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.

Obj.IE.8. Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.

Obj.IE.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el proyecto y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.

Obj.IE.11. Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.

Obj.IE.12. Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.

Obj.IE.13. Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación

II. Contenidos

U.D.1. LA AUTONOMÍA PERSONAL

- Autoestima y confianza en uno mismo
- La iniciativa personal
- El espíritu emprendedor
- La formación continua
- La gestión eficaz del tiempo

U.D.2. EL TRABAJO EN EQUIPO

- El trabajo en equipo y el liderazgo
- Habilidades de comunicación
- La comunicación
- La toma de decisiones
- La resolución de conflictos
- La motivación

U.D.3. LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD

- La innovación
- Innovación incremental e innovación radical
- Innovación de producto e innovación de proceso
- Innovación y conocimiento
- La creatividad. Generación de ideas

U.D.4. EL EMPRENDEDOR Y EL EMPRESARIO

- Las personas emprendedoras
- El empresario
- El riesgo empresarial
- Empresario y sociedad
- Ética empresarial

U.D.5. LA EMPRESA

- La empresa. Tipos de empresas
- La organización interna de las empresas
- Investigación y desarrollo
- La responsabilidad social de las empresas

U.D.6. EL PLAN DE EMPRESA

- ❑ El proyecto de empresa
- ❑ Elaboración de un plan de empresa

U.D.7. DINERO Y TRANSACCIONES

- ❑ El dinero
- ❑ El valor del dinero
- ❑ Instrumentos de pago
- ❑ Los bancos
- ❑ Productos bancarios para particulares

U.D.8. INDICADORES FINANCIEROS BÁSICOS

- ❑ El sistema financiero
- ❑ Indicadores financieros empresariales
- ❑ Indicadores económicos nacionales
- ❑ Economía, política y globalización

U.D.9. PLANIFICACIÓN FINANCIERA PERSONAL

- ❑ La planificación financiera personal
- ❑ Control de ingresos y gastos
- ❑ Análisis de la situación financiera
- ❑ Objetivos financieros
- ❑ Presupuesto personal
- ❑ Los impuestos
- ❑ La seguridad social

III. Evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso, concretamente, en la primera semana del mismo. La finalidad de la misma es comprobar que saben y que no los alumnos, teniendo en cuenta que la asignatura de economía no se ha impartido con anterioridad a este curso.

Dicha evaluación será llevada a cabo mediante una prueba escrita sobre temas económicos en el que los alumnos deberán responder y argumentar las cuestiones y/o problemas que el profesor les proponga. Lo que se pretende con esto es conocer los conocimientos de los alumnos para poder, de ese modo, adaptar las sesiones en función del nivel del que se parte y tomar las medidas de intervención que sean necesarias.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cálculo **nota de la 1ª y 3ª evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Análisis de producciones	Trabajos individuales y/o grupales	35%
	Realización de ejercicios	15%
Pruebas específicas	Pruebas escritas tipo test o desarrollo	50%

- **Análisis de las producciones del alumnado:** los alumnos deberán realizar al menos, un trabajo por trimestre, propuesto por el profesor, que podrá ser individual o grupal. Podrá ser un comentario de texto, el análisis económico de una noticia de actualidad, visionado de documentales...

Además, se realizarán también a lo largo de todo el trimestre ejercicios y problemas que los alumnos deberán realizar y serán evaluados por el profesor. Por último, se valorarán también, las exposiciones orales que realicen los alumnos tanto de los trabajos como de los ejercicios.

- **Pruebas específicas:** se realizará, cada dos o tres unidades didácticas, una prueba escrita, que podrá ser tipo test o de desarrollo en función del temario y se calculará la media aritmética o ponderada (para el caso de que uno de los exámenes tuviera menos contenido o dificultad) resultante de las pruebas realizadas. Se podrá bajar la nota del examen hasta 1 punto por faltas de ortografía y presentación.

Como normal general se realizará como mínimo dos pruebas escritas por evaluación.

Falta a algún examen, los alumnos que falten a algún examen deberán realizarlo junto con el siguiente examen, el cual contendrá todos los contenidos.

En el caso de que algún alumno copie en la realización de algún examen, este tendrá una calificación de 0 y deberá repetir el examen en junio.

Cálculo **nota de la 2ª evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Realización plan de empresa	Realización proyecto empresarial	60%
	Exposición oral proyecto empresarial	40%

- Realización proyecto empresarial: a lo largo del trimestre los alumnos irán realizando un Proyecto empresarial siguiendo el guión indicado por la profesora.
- Exposición oral Proyecto empresarial: tras la finalización del trabajo los alumnos deberán exponer el trabajo realizado durante el trimestre.

Cálculo de la **nota final:**

		Ponderación
Media evaluaciones	1ª evaluación	33%
	2ª evaluación	33%
	3ª evaluación	33%

Para superar la materia habrá que alcanzar la nota de 5. La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Como norma general, si el **decimal es igual o superior** a 0,5, se redondeará al alza, en el caso de que el alumno esté aprobado y a partir de 0,75, en el caso de estar suspenso. En casos especiales será el profesor quien valorará como redondear la nota. Aunque en el boletín se haya redondeado la nota, su verdadera calificación es la que tiene los decimales, con la cual se calculará la nota final de curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Medidas de recuperación

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos deberán realizar un examen de las evaluaciones suspendidas en **junio:**

- Los alumnos con una evaluación suspendida si, con la media de las otras evaluaciones, alcanza el 5, el alumno no estará obligado a realizar ninguna prueba adicional.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas, deberán realizar las pruebas correspondientes que hagan superar aquellos criterios y estándares de aprendizaje no logrados a lo largo del curso.

Los alumnos, que no hayan superado la asignatura tras estas recuperaciones de junio deberán ir a la prueba **extraordinaria de septiembre**, la cual, evaluará todos aquellos criterios y estándares de aprendizaje no superados a lo largo del curso.

Alumnos con materias no superadas en cursos anteriores

No aplica este apartado debido que no existen alumnos con la materia no superada de cursos anterior.

Criterios evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, contenidos y temporalización

Se indican en negrita los considerados mínimos

Bloque 1 Autonomía personal, liderazgo e innovación

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido	Est.IE.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales , las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.		CAA CIEE CSC	Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento:	1 2 3	1er trimestre
	Est.IE.1.1.2. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.					
	Est.IE.1.1.3. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.					
	Est.IE.1.1.4. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea , marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.					
Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y	Est.IE.1.2.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.		CCL CSC CIEE	planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y		

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

<p>valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p>	<p>Est.IE.1.2.2. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p>			<p>grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.</p>		
<p>Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>Est.IE.1.3.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>Est.IE.1.3.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>Est.IE.1.3.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>		<p>CSC CIEE CAA</p>	<p>Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.</p>		

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 2 Proyecto empresarial

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.	Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.		CC CSC CIEE CCE	Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en		
Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas. Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. Est.IE.2.2.3. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas, estatales y autonómicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.		CIEE CMCT CSC		4 5 6	2º trimestre

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

<p>Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>	<p>Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p>		<p>CSC CIEE CAA</p>	<p>funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón.</p>		
	<p>Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>			<p>Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.</p>		

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 3 Finanzas

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.	Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal , describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.		CIEE CSC CAA CMCT	El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro.	7 8 9	3er trimestre
	Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.					
Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.		CD CIEE CAA CMCT	Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones.	7 8 9	3er trimestre
	Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.					
	Est.IE.3.2.3. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero , reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

<p>Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p>	<p>Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>		<p>CSC CIEE</p>	<p>El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.</p>		
--	--	--	---------------------	---	--	--

IV. Interdisciplinariedad

La asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º de la ESO está íntimamente relacionada con las asignaturas propias del mundo económico, como son Economía de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato y Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato. Además, esta asignatura posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

- Matemáticas: básicas para la resolución de problemas y ecuaciones económicas, así como para el análisis de gráficos y datos.
- Historia: necesaria para comprender los cambios económicos, los diferentes modelos de mercado, la evolución de la empresa a lo largo de un periodo histórico, así como los progresos laborales y las repercusiones que tienen las decisiones de los gobiernos.
- Geografía: de gran importancia para comprender los factores de localización de empresas y recursos, así como la movilidad de la población y los núcleos de desarrollo y subdesarrollo.

Inglés: su importancia es básica, ya que muchos escritos, teorías, documentos redactados por grandes economistas lo están en este idioma y la globalización hace que sea un recurso imprescindible.

V. Elementos transversales

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Elementos transversales	1er trimestre			2º trimestre			3er trimestre		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento				X	X	X			
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de la violencia y cuestiones de género									
Educación y seguridad vial									
Actividad física y dieta equilibrada									
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre alumnado	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente				X	X	X			

Por otro lado, los temas transversales vinculados a la materia en las distintas unidades didácticas son:

- Educación del consumidor: se pretende concienciar al alumnado sobre uno de los problemas más importantes de nuestra sociedad: el consumismo innecesario y acrítico.

- Educación moral y cívica: el objetivo es desarrollar una actitud crítica hacia los aspectos injustos de la realidad económica por ejemplo hacia las desigualdades generadas por determinados modelos de desarrollo económico y las diferencias entre países pobres y países ricos y entre grupos privilegiados y grupos desfavorecidos. También hay que destacar la importancia del comportamiento ético de las empresas.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.
- Educación ambiental: se pretende que el alumnado sea consciente de que es necesario preocuparse por el entorno natural en el que se desarrolla la actividad económica.
- Educación contra la violencia y contra el racismo.
- Educación para los valores democráticos: el conocimiento de aspectos económicos servirá para entender mejor las diferentes propuestas de los distintos partidos políticos y ayudará a votar en las elecciones democráticas de manera más consecuente.

4. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (4º ESO)

I. Objetivos

Objetivos de la etapa de secundaria

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de **las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de **las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación**.

- f) Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**
- h) Comprender y **expresar con corrección, oralmente y por escrito**, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Se han señalado en letra negrita aquellos objetivos que van a ser tratados con mayor profundidad en la materia de Economía.

Objetivos de la materia

- Obj.IE.1. Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.
- Obj.IE.2. Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.
- Obj.IE.3. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- Obj.IE.4. Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.
- Obj.IE.5. Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.
- Obj.IE.6. Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.

Obj.IE.7. Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.

Obj.IE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto.

Obj.IE.9. Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.

Obj.IE.11. Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.

Obj.IE.12. Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.

Obj.IE.13. Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

II. Contenidos

U.D.1. EL ITINERARIO FORMATIVO Y PROFESIONAL

- El autoconocimiento
- El itinerario formativo
- El itinerario profesional
- La elección de un itinerario
- El mercado laboral

U.D.2. LAS RELACIONES LABORALES

- El derecho del trabajo
- El contrato de trabajo
- La Seguridad Social y el desempleo
- Los riesgos laborales

U.D.3. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- El emprendimiento y la sociedad
- Los valores y habilidades del emprendedor

U.D.4. EL PROYECTO EMPRENDEDOR

- La idea emprendedora
- La empresa
- El plan de empresa

U.D.5. EL EMPRENDIMIENTO Y EL MERCADO

- La empresa y el mercado
- Los productos y servicios
- Las bases del marketing

U.D.6. LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

- Los tipos de empresa
- La elección de la forma jurídica
- Principales trámites de la puesta en marcha de la empresa
- El apoyo a los emprendedores

U.D.7. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

- ❑ Los recursos financieros
- ❑ Los productos de ahorro y financiación básicos
- ❑ Financiación para emprendedores

U.D.8. LOS IMPUESTOS

- ❑ Los impuestos del emprendedor
- ❑ Otros impuestos

III. Evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso, concretamente, en la primera semana del mismo. La finalidad de la misma es comprobar que saben y que no los alumnos, teniendo en cuenta que la asignatura de economía no se ha impartido con anterioridad a este curso.

Dicha evaluación será llevada a cabo mediante una prueba escrita sobre temas económicos en el que los alumnos deberán responder y argumentar las cuestiones y/o problemas que el profesor les proponga. Lo que se pretende con esto es conocer los conocimientos de los alumnos para poder, de ese modo, adaptar las sesiones en función del nivel del que se parte y tomar las medidas de intervención que sean necesarias.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cálculo **nota de la 1ª y 3ª evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Análisis de producciones	Trabajos individuales y/o grupales	25%
Pruebas específicas	Realización de ejercicios	15%
	Pruebas escritas tipo test o desarrollo	60%

- **Análisis de las producciones del alumnado:** los alumnos deberán realizar al menos, un trabajo por trimestre, propuesto por el profesor, que podrá ser individual o grupal. Podrá ser un comentario de texto, el análisis económico de una noticia de actualidad, visionado de documentales...

Además, se realizarán también a lo largo de todo el trimestre ejercicios y problemas que los alumnos deberán realizar y serán evaluados por el profesor. Por último, se valorarán también, las exposiciones orales que realicen los alumnos tanto de los trabajos como de los ejercicios.

- **Pruebas específicas:** se realizará, cada dos o tres unidades didácticas, una prueba escrita, que podrá ser tipo test o de desarrollo en función del temario y se calculará la media aritmética o ponderada (para el caso de que uno de los exámenes tuviera menos contenido o dificultad) resultante de las pruebas realizadas. Se podrá bajar la nota del examen hasta 1 punto por faltas de ortografía y presentación.

Como normal general se realizará como mínimo dos pruebas escritas por evaluación.

Falta a algún examen, los alumnos que falten a algún examen deberán realizarlo junto con el siguiente examen, el cual contendrá todos los contenidos.

En el caso de que algún alumno copie en la realización de algún examen, este tendrá una calificación de 0 y deberá repetir el examen en junio.

Cálculo **nota de la 2ª evaluación**:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Realización plan de empresa	Realización proyecto empresarial	60%
	Exposición oral proyecto empresarial	40%

- Realización proyecto empresarial: a lo largo del trimestre los alumnos irán realizando un Proyecto empresarial siguiendo el guión indicado por la profesora.
- Exposición oral Proyecto empresarial: tras la finalización del trabajo los alumnos deberán exponer el trabajo realizado durante el trimestre.

Cálculo de la **nota final**:

		Ponderación
Media evaluaciones	1ª evaluación	33%
	2ª evaluación	33%
	3ª evaluación	33%

Para superar la materia habrá que alcanzar la nota de 5.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Como norma general, si el **decimal es igual o superior** a 0,5, se redondeará al alza, en el caso de que el alumno esté aprobado y a partir de 0,75, en el caso de estar suspenso. En casos especiales será el profesor quien valorará como redondear la nota. Aunque en el boletín se haya redondeado la nota, su verdadera calificación es la que tiene los decimales, con la cual se calculará la nota final de curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Medidas de recuperación

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos deberán realizar un examen de las evaluaciones suspendidas en **junio**:

- Los alumnos con una evaluación suspendida si, con la media de las otras evaluaciones, alcanza el 5, el alumno no estará obligado a realizar ninguna prueba adicional.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas, deberán realizar las pruebas correspondientes que hagan superar aquellos criterios y estándares de aprendizaje no logrados a lo largo del curso.

Los alumnos, que no hayan superado la asignatura tras estas recuperaciones de junio deberán ir a la prueba **extraordinaria de septiembre**, la cual, evaluará todos aquellos criterios y estándares de aprendizaje no superados a lo largo del curso.

Alumnos con materias no superadas en cursos anteriores

No aplica este apartado debido que no existen alumnos con la materia no superada de cursos anterior.

Criterios evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, contenidos y temporalización

Se indican en negrita los considerados mínimos

Bloque 1 Autonomía personal, liderazgo e innovación

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora , describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.		CIE E- CSC -CD	Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el	UDS 1-2-3	1er trimestre
	Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo.					
Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.		CIE E- CAA - CSC			
Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.		CSC -CD - CIE E	convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la		
	Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.			protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.		
	Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este , valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.					
	Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos, así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 2 Proyecto empresarial

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.		CIEE- CSC- CAA- CCEC	La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable.	UDS 4-5-6	2º trimestre
	Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.					
	Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.					
Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.		CCL- CD- CIEE	La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento		
	Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.					
Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de	Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.		CCEC -CD- CIEE			
	Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

comunicación y trabajo en equipo.	Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.			europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.		
-----------------------------------	---	--	--	--	--	--

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 3 Finanzas

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.		CD- CAA- CSC	Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa.	UDS	3er trimestre
	Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.					
Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.		CIEE- CMCT	Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas	7-8	
	Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.					
Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.		CMCT- CSC-CD	Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La		
	Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

	<p>Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.</p>		<p>planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>		
--	---	--	--	--	--

IV. Interdisciplinariedad

La asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º de la ESO está íntimamente relacionada con las asignaturas propias del mundo económico, como son Economía de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato y Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato. Además, esta asignatura posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

- Matemáticas: básicas para la resolución de problemas y ecuaciones económicas, así como para el análisis de gráficos y datos.
- Historia: necesaria para comprender los cambios económicos, los diferentes modelos de mercado, la evolución de la empresa a lo largo de un periodo histórico, así como los progresos laborales y las repercusiones que tienen las decisiones de los gobiernos.
- Geografía: de gran importancia para comprender los factores de localización de empresas y recursos, así como la movilidad de la población y los núcleos de desarrollo y subdesarrollo.

Inglés: su importancia es básica, ya que muchos escritos, teorías, documentos redactados por grandes economistas lo están en este idioma y la globalización hace que sea un recurso imprescindible.

V. Elementos transversales

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Elementos transversales	1er trimestre			2º trimestre			3er trimestre	
	1	2	3	4	5	6	7	8
Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento	X		X	X	X	X		
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de la violencia y cuestiones de género	X	X						
Educación y seguridad vial	X		X	X				
Actividad física y dieta equilibrada	X							
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre alumnado	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente			X	X	X	X	X	X

Por otro lado, los temas transversales vinculados a la materia en las distintas unidades didácticas son:

- Educación del consumidor: se pretende concienciar al alumnado sobre uno de los problemas más importantes de nuestra sociedad: el consumismo innecesario y acrítico.
- Educación moral y cívica: el objetivo es desarrollar una actitud crítica hacia los aspectos injustos de la realidad económica por ejemplo hacia las desigualdades generadas por determinados modelos de

desarrollo económico y las diferencias entre países pobres y países ricos y entre grupos privilegiados y grupos desfavorecidos. También hay que destacar la importancia del comportamiento ético de las empresas.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, contra la violencia y contra el racismo.
- Educación ambiental: se pretende que el alumnado sea consciente de que es necesario preocuparse por el entorno natural en el que se desarrolla la actividad económica.
- Educación para los valores democráticos: el conocimiento de aspectos económicos servirá para entender mejor las diferentes propuestas de los distintos partidos políticos y ayudará a votar en las elecciones democráticas de manera más consecuente.

5. ECONOMÍA (4º ESO)

I. Objetivos

Objetivos de la etapa de secundaria

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se establece La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de **las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de **las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación**.
- Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades**.

- h) Comprender y **expresar con corrección, oralmente y por escrito**, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de la materia

- Obj.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- Obj.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- Obj.3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- Obj.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- Obj.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- Obj.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- Obj.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- Obj.8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- Obj.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

II. Contenidos

U.D.1. ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL.

- ¿Qué es la economía?
- La necesidad de elegir.
- El estudio de la economía.

U.D.2. PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO.

- Los factores de producción: recursos naturales, trabajo y capital.
- Los sectores económicos.
- La frontera de posibilidades de producción.
- El crecimiento económico.

U.D.3. MERCADOS Y EMPRESA.

- ¿Qué tecnología utilizar?
- Costes en ingresos: el beneficio empresarial.
- Las funciones de las empresas.
- Mercados, empresas y familias.

U.D.4. LA EMPRESA EN SU CONTEXTO.

- Tipos de empresas.
- Elementos de la empresa.
- La responsabilidad social corporativa.
- Financiación empresarial.
- Obligaciones de las empresas.

U.D.5. PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

- El ahorro.
- ¿Cómo se elabora un presupuesto?
- Los planes de pensiones privados.

U.D.6. SALUD FINANCIERA.

- Las inversiones.
- Las deudas.
- El contrato de seguro.

U.D.7. EL DINERO Y SUS FORMAS.

- El dinero.
- Cuentas bancarias.
- Relaciones bancarias.
- Las tarjetas.

U.D.8. PRODUCCIÓN Y PRECIOS.

- La perspectiva macroeconómica.
- Crecimiento y producción.
- La inflación.
- Los indicadores de la inflación.
- El precio del dinero.

U.D.9. EL MERCADO DE TRABAJO.

- El desempleo.
- Las estadísticas de empleo.
- La política de empleo.
- Tendencias y yacimientos de empleo.

U.D.10. LAS CUENTAS DEL ESTADO.

- El papel del Estado.
- La política fiscal.
- Los Presupuestos Generales del Estado.

U.D.11. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA.

- El comercio internacional.
- Proteccionismo frente a libre comercio.
- La integración económica.
- La Unión Europea.

U.D.12. LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

- La globalización.
- Los problemas medioambientales.
- Desigualdades y subdesarrollo.
- El desarrollo sostenible.

III. Evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso, concretamente, en la primera semana del mismo. La finalidad de la misma es comprobar que saben y que no los alumnos, teniendo en cuenta que la asignatura de economía no se ha impartido con anterioridad a este curso.

Dicha evaluación será llevada a cabo mediante una prueba escrita sobre temas económicos en el que los alumnos deberán responder y argumentar las cuestiones y/o problemas que el profesor les proponga. Lo que se pretende con esto es conocer los conocimientos de los alumnos para poder, de ese modo, adaptar las sesiones en función del nivel del que se parte y tomar las medidas de intervención que sean necesarias.

Crterios Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cálculo nota de la **evaluación**:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Análisis de producciones	Trabajos individuales y/o grupales	15%
	Realización de ejercicios	10%
Pruebas específicas	Pruebas escritas tipo test o desarrollo	75%

- **Análisis de las producciones del alumnado:** los alumnos deberán realizar al menos, un trabajo por trimestre, propuesto por el profesor, que podrá ser individual o grupal. Podrá ser un comentario de texto, el análisis económico de una noticia de actualidad, visionado de documentales...

Además, se realizarán también a lo largo de todo el trimestre ejercicios y problemas que los alumnos deberán realizar y serán evaluados por el profesor. Por último, se valorarán también, las exposiciones orales que realicen los alumnos tanto de los trabajos como de los ejercicios.

- **Pruebas específicas:** se realizará, cada dos o tres unidades didácticas, una prueba escrita, que podrá ser tipo test o de desarrollo en función del temario y se calculará la media aritmética o ponderada (para el caso de que uno de los exámenes tuviera menos contenido o dificultad) resultante de las pruebas realizadas. Se podrá bajar la nota del examen hasta 1 punto por faltas de ortografía y presentación.

Como norma general se realizará como mínimo dos pruebas escritas por evaluación.

Falta a algún examen, se deberá justificar en el plazo de 3 días y deberá ser oficial. En caso de que la falta sea por otro motivo distinto a enfermedad, se deberá consultar al profesor que documento deberá presentar y será él, el que dé o no por justificada la falta.

En el caso de que algún alumno copie en la realización de algún examen, este tendrá una calificación de 0 y deberá repetir el examen en junio.

Cálculo de la nota final:

		Ponderación
Media evaluaciones	1ª evaluación	30%
	2ª evaluación	30%
	3ª evaluación	30%
Libro "Mil millones de mejillones"	Trabajo escrito	10%

Para superar la materia habrá que alcanzar la nota de 5. La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Como norma general, si el **decimal es igual o superior** a 0,5, se redondeará al alza, en el caso de que el alumno esté aprobado y a partir de 0,75, en el caso de estar suspenso. En casos especiales será el profesor quien valorará como redondear la nota. Aunque en el boletín se haya redondeado la nota, su verdadera calificación es la que tiene los decimales, con la cual se calculará la nota final de curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Medidas de recuperación

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos deberán realizar un examen de las evaluaciones suspendidas en **junio**:

- Los alumnos con una evaluación suspendida si, con la media de las otras evaluaciones, alcanza el 5, el alumno no estará obligado a realizar ninguna prueba adicional.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas, deberán realizar las pruebas correspondientes que hagan superar aquellos criterios y estándares de aprendizaje no logrados a lo largo del curso.

Los alumnos, que no hayan superado la asignatura tras estas recuperaciones de junio deberán ir a la prueba **extraordinaria de septiembre**, la cual, evaluará todos aquellos criterios y estándares de aprendizaje no superados a lo largo del curso.

Alumnos con materias no superadas en cursos anteriores

No aplica este apartado debido que no existen alumnos con la materia no superada de cursos anteriores.

Criterios evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, contenidos y temporalización

Se indican en negrita los considerados mínimos

Bloque 1 Ideas económicas básicas

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL CSC CIEE	La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.	1 2	1er trimestre
	Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.					
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes ...		CCL			
	Est..EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.		CMCT			
	Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.		CAA			
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas		CAA			
	Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CSC CIEE				

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 2 Economía y empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CAA CSC CIEE	La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.	3 4	1er trimestre
	Est.EC.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.					
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.		CCL CD CIEE			
	Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.					
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.		CCLC MCT CIEE			
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida , aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CMCT CD CAA				
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CCLC MCT CSC				
	Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 3 Economía personal

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado , identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CMCT CD CIEE	Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	5 6 7	2º trimestre
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.		CAA CSC CIEE			
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo para alcanzar objetivos.	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.		CCL CD CIEE			
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.		CCL CD CIEE			
Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.		CCL CMCT CD CIEE			

Bloque 4 Economía e ingresos y gastos del Estado

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CMCT	Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.	10	3er trimestre
	Est.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.		CD CAA			
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.		CCL CMCT CAA			
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.		CCL CAA CSC			

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 5 Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	Trabajos individuales y/o grupales	CCL CD CCEC	Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.	8 9	UD 8 2º trimestre UD 9 3er trimestre
	Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.					
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.	Realización de ejercicios	CMCT CD CAA			
	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	Pruebas escritas				
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.	tipo test o desarrollo	CCL CD CIEE			
	Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.					

Bloque 6 Economía internacional

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa,	Trabajos individuales y/o grupales	CCL CAA CIEE CCEC	La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	11 12	3er trimestre
	Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países					
	Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	Realización de ejercicios				
	Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	Pruebas escritas tipo test o desarrollo				
	Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.					

IV. Interdisciplinariedad

La asignatura de Economía de 4º de la ESO está íntimamente relacionada con las asignaturas propias del mundo económico, como son Economía de 1º de Bachillerato y Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato. Además esta asignatura posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

- Matemáticas: básicas para la resolución de problemas y ecuaciones económicas, así como para el análisis de gráficos y datos.
- Historia: necesaria para comprender los cambios económicos, los diferentes modelos de mercado, la evolución de la empresa a lo largo de un periodo histórico así como los progresos laborales y las repercusiones que tienen las decisiones de los gobiernos.
- Geografía: de gran importancia para comprender los factores de localización de empresas y recursos así como la movilidad de la población y los núcleos de desarrollo y subdesarrollo.
- Inglés: su importancia es básica, ya que muchos escritos, teorías, documentos redactados por grandes economistas lo están en este idioma y la globalización hace que sea un recurso imprescindible.

V. Elementos transversales

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Elementos transversales	1er trimestre				2º trimestre				3er trimestre			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento	X	X	X	X								
Educación cívica y constitucional	X		X			X			X			
Prevención de la violencia y cuestiones de género									X			
Educación y seguridad vial											X	
Actividad física y dieta equilibrada				X							X	X
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre alumnado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente			X	X							X	X

Por otro lado, los temas transversales vinculados a la materia en las distintas unidades didácticas son:

- Educación del consumidor: se pretende concienciar al alumnado sobre uno de los problemas más importantes de nuestra sociedad: el consumismo innecesario y acrítico.
- Educación moral y cívica: el objetivo es desarrollar una actitud crítica hacia los aspectos injustos de la realidad económica por ejemplo hacia las desigualdades generadas por determinados modelos de desarrollo económico y las diferencias entre países pobres y países ricos y entre grupos privilegiados y

grupos desfavorecidos. También hay que destacar la importancia del comportamiento ético de las empresas.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.
- Educación ambiental: se pretende que el alumnado sea consciente de que es necesario preocuparse por el entorno natural en el que se desarrolla la actividad económica.
- Educación contra la violencia y contra el racismo.
- Educación para los valores democráticos: el conocimiento de aspectos económicos servirá para entender mejor las diferentes propuestas de los distintos partidos políticos y ayudará a votar en las elecciones democráticas de manera más consecuente.

6. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO)

I. Objetivos

Objetivos de la etapa de bachillerato

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos de la materia

Obj.EC.1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Obj.EC.2. Identificar la interdependencia entre diferentes variables macroeconómicas en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Obj.EC.3. Adquirir, conocer, comprender y utilizar el vocabulario económico con precisión y rigor, para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación y a la vez, permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social.

Obj.EC.4. Conocer el funcionamiento de las empresas y otras organizaciones no lucrativas, sus funciones y capacidad productiva. Analizar las principales características diferenciadoras del sector productivo español respecto a la media de la UE y del aragonés respecto al español.

Obj.EC.5. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.

Obj.EC.6. Analizar y valorar las repercusiones que el crecimiento económico tiene en el medio ambiente y en la calidad de vida, así como el distinto grado de desarrollo de las distintas regiones. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.

Obj.EC.7. Examinar las características principales del mercado de trabajo y de su evolución a partir de los factores clave que lo definen. Establecer sus rasgos diferenciadores, diagnosticar su sostenibilidad y valorar las oportunidades de empleabilidad.

Obj.EC.8. Comprender la estructura básica, situación y perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este en el mundo.

Obj.EC.9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Obj.EC.10. Formular juicios críticos acerca de los hechos económicos, políticos y sociales de la actualidad mundial, relacionándolos entre sí y argumentar con puntos de vista propios, aceptando la discrepancia como vía de enriquecimiento personal. Trasladar esa reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumnado.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender, relacionar, tratar y comunicar de manera organizada, información verbal, escrita, gráfica y estadística, procedente de diversos medios de comunicación o redes sociales, sobre desajustes económicos y de las medidas de política económica adoptadas para su resolución.

Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía para la solución de los problemas económicos.

II. Contenidos

U.D.1. ECONOMÍA: LA CIENCIA DE LAS DECISIONES

- ¿Qué es la economía?
- Elegir es renunciar
- Decisores, decisiones y recursos
- El estudio de la economía

U.D.2. CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN

- Las posibilidades de producción
- El crecimiento económico
- Los sistemas económicos

U.D.3. LA PRODUCCIÓN

- La función de producción
- ¿Cómo producir?
- Costes, ingresos y beneficios
- Los objetivos de las empresas
- La RSC
- Los sectores económicos

U.D.4. EL MERCADO

- El mercado y la demanda
- La oferta
- El equilibrio de mercado
- La elasticidad-precio

U.D.5. TIPOS DE MERCADO

- El mercado y la competencia
- El mercado de competencia perfecta
- La competencia monopolística
- El oligopolio
- El monopolio

U.D.6. EL MERCADO DE TRABAJO

- El mercado de trabajo
- Productividad y salarios
- El desempleo
- Estadísticas de empleo
- Las políticas de empleo
- Evolución del mercado laboral

U.D.7. EL PAPEL DEL ESTADO

- Los fallos del mercado
- La política macroeconómica
- La perspectiva macroeconómica

U.D.8. INDICADORES Y EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

- Crecimiento y producción
- La economía en su conjunto
- El consumo
- La inversión
- El ahorro

U.D.9. LAS CUENTAS DEL ESTADO

- La política fiscal
- Los Presupuestos Generales del Estado

U.D.10. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

- El dinero
- Precios e inflación
- Los indicadores de la inflación
- La política monetaria
- El BCE: objetivo y tareas
- Política monetaria en acción

U.D.11. EL SISTEMA FINANCIERO. LA BOLSA

- El sistema financiero
- Los intermediarios financieros bancarios
- Los productos financieros
- Los mercados o bolsas de valores

U.D.12. EL COMERCIO INTERNACIONAL

- El comercio internacional
- El libre comercio
- El proteccionismo
- La balanza de pagos
- El mercado de divisas

U.D.13. LA UNIÓN EUROPEA Y GLOBALIZACIÓN

- Cooperación económica internacional
- La integración económica
- La Unión Europea
- España en la Unión Europea
- La globalización

U.D.14. DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

- Las consecuencias del crecimiento
- Crecimiento y desarrollo
- El subdesarrollo
- La emigración
- Economía y medioambiente
- El desarrollo sostenible

III. Evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso, concretamente, en la primera semana del mismo. La finalidad de la misma es comprobar que saben y que no los alumnos, teniendo en cuenta que la asignatura de economía no se ha impartido con anterioridad a este curso.

Dicha evaluación será llevada a cabo mediante una prueba escrita sobre temas económicos en el que los alumnos deberán responder y argumentar las cuestiones y/o problemas que el profesor les proponga. Lo que

se pretende con esto es conocer los conocimientos de los alumnos para poder, de ese modo, adaptar las sesiones en función del nivel del que se parte y tomar las medidas de intervención que sean necesarias.

Crterios Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cálculo nota de la **evaluación**:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Análisis de producciones	Trabajos individuales y/o grupales	15%
	Realización de ejercicios	5%
Pruebas específicas	Pruebas escritas tipo test o desarrollo	80%

- **Análisis de las producciones del alumnado:** los alumnos deberán realizar al menos, un trabajo por trimestre, propuesto por el profesor, que podrá ser individual o grupal. Podrá ser un comentario de texto, el análisis económico de una noticia de actualidad, visionado de documentales...

Además, se realizarán también a lo largo de todo el trimestre ejercicios y problemas que los alumnos deberán realizar y serán evaluados por el profesor. Por último, se valorarán también, las exposiciones orales que realicen los alumnos tanto de los trabajos como de los ejercicios.

- **Pruebas específicas:** se realizará, cada dos o tres unidades didácticas, una prueba escrita, que podrá ser tipo test o de desarrollo en función del temario y se calculará la media aritmética o ponderada (para el caso de que uno de los exámenes tuviera menos contenido o dificultad) resultante de las pruebas realizadas. Se podrá bajar la nota del examen hasta 1 punto por faltas de ortografía y presentación.

Como normal general se realizará como mínimo dos pruebas escritas por evaluación.

Falta a algún examen, se deberá justificar en el plazo de 3 días y deberá ser oficial. En caso de que la falta sea por otro motivo distinto a enfermedad, se deberá consultar al profesor que documento deberá presentar y será él, el que dé o no por justificada la falta.

En el caso de que algún alumno copie en la realización de algún examen, este tendrá una calificación de 0 y deberá repetir el examen en junio.

Cálculo de la nota final:

		Ponderación
Media evaluaciones	1ª evaluación	25%
	2ª evaluación	30%
	3ª evaluación	30%
Lectura del libro <i>"El principito se pone la corbata"</i>	Trabajo escrito	5%
Cuaderno de experiencias		10%

Para superar la materia habrá que alcanzar la nota de 5.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Como norma general, si el **decimal es igual o superior** a 0,5, se redondeará al alza, en el caso de que el alumno esté aprobado y a partir de 0,75, en el caso de estar suspenso. En casos especiales será el profesor

quien valorará como redondear la nota. Aunque en el boletín se haya redondeado la nota, su verdadera calificación es la que tiene los decimales, con la cual se calculará la nota final de curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Medidas de recuperación

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos deberán realizar un examen de las evaluaciones suspendidas en **junio**:

- Los alumnos con una evaluación suspendida si, con la media de las otras evaluaciones, alcanza el 5, el alumno no estará obligado a realizar ninguna prueba adicional.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas, deberán realizar las pruebas correspondientes que hagan superar aquellos criterios y estándares de aprendizaje no logrados a lo largo del curso.

Los alumnos, que no hayan superado la asignatura tras estas recuperaciones de junio deberán ir a la prueba **extraordinaria de septiembre**, la cual, evaluará todos aquellos criterios y estándares de aprendizaje no superados a lo largo del curso.

Alumnos con materias no superadas en cursos anteriores

No aplica este apartado debido que no existen alumnos con la materia no superada de cursos anteriores.

Criterios evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, contenidos y temporalización

Se indican en negrita los considerados mínimos

Bloque 1 Economía y escasez. La organización de la actividad económica

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.EC.1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL CSC CIEE	La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.	1	1er trimestre
Crit.EC.1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	Est.EC.1.2.1. Analiza y compara los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave y la resolución de problemas económicos en los principales sistemas económicos utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.		CAA CIEE CCEC			
	Est.EC.1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.					
Crit.EC.1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	Est.EC.1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.		CCL CAA			

Bloque 2 La actividad productiva

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EC.2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est.EC.2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL- CMCT -CD	La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. Los sectores productivos de Aragón. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización, con especial énfasis, en el sistema productivo español y aragonés. La responsabilidad social corporativa.	2 3	1er trimestre
Crit.EC.2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	Est.EC.2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. Est.EC.2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia técnica y económica y tecnología.		CCL- CMCT			
Crit.EC.2.3. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	Est.EC.2.3.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.		CMCT -CD			
Crit.EC.2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.	Est.EC.2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.		CCL- CAA- CD- CSC- CCEC- CIEE			
	Est.EC.2.4.2. Explica la función de las empresas lucrativas de crear o incrementar la utilidad de los bienes en entornos competitivos.					
	Est.EC.2.4.3. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.					
Crit.EC.2.5. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	Est.EC.2.5.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.		CMCT -CD- CAA			
	Est.EC.2.5.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.					
	Est.EC.2.5.3. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.					

Bloque 3 El mercado y el sistema de precios

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
. Crit.EC.3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables así como de sus precios.	Est.EC.3.1.1. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda y representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL- CMCT- CCEC	Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos. Elasticidad de la demanda y de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.	4 5	1er trimestre
	Est.EC.3.1.2. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta , interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.					
Crit.EC.3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	Est.EC.3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados , explicando sus diferencias teóricas y aplicando el análisis a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato		CCL- CAA- CSC			
	Est.EC.3.2.2. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 4 La macroeconomía

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EC.4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	Est.EC.4.1.1. Conoce, valora, interpreta, relaciona, comprende y emplea para establecer comparaciones con carácter global las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país y las analiza de forma crítica valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CMCT-CD-CSC	La producción. La renta. El gasto. La Inflación y la deflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Diferencias significativas de las macromagnitudes básicas españolas y aragonesas respecto a la UE y España. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.	6 7 8 9	2º trimestre
Crit.EC.4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución	Est.EC.4.2.1. Utiliza en aplicaciones informáticas, analiza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo y presenta sus valoraciones de carácter personal Est.EC.4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.		CMCT-CD-CAA			
Crit.EC.4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	Est.EC.4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. Est.EC.4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios. Est.EC.4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.		CD-CAA-CIEE			
Crit.EC.4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.	Est.EC.4.4.1. Analiza los datos de inflación/deflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.		CD-CAA-CIEE			

Bloque 5 Aspectos financieros de la economía

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EC.5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	Est.EC.5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL- CMCT	Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. Proceso de creación del dinero. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La Política Monetaria.	10 11	Ud 10 2º trimestre
Crit.EC.5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.	Est.EC.5.2.1. Reconoce las causas de la inflación/deflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.		CCL- CSC			
Crit.EC.5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	Est.EC.5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.		CMCT -CD- CIEE			
Crit.EC.5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	Est.EC.5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.		CCL- CAA- CSC			
Crit.EC.5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.	Est.EC.5.5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona de forma crítica sobre su papel y funcionamiento comparándolo con el asignado en otros países (EEUU, ...). Est.EC.5.5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.		CD- CAA- CCEC			

Bloque 6 El contexto internacional de la economía

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	UDS	Temporalización
Crit.EC.6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	Est.EC.6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CMCT CD	Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. El comercio exterior en el contexto de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.	12 13 14	3er trimestre
Crit.EC.6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	Est.EC.6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea , valorando las repercusiones e implicaciones para España y Aragón en un contexto global.		CAA CSC CCEC			
Crit.EC.6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	Est.EC.6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. Est.EC.6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.		CCL CIEE CCEC			

Bloque 7 Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	U d	Temporal ización
Crit.EC.7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	Est.EC.7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta , con especial hincapié en la necesidad de contar con sistemas e instituciones económicas democráticas inclusivas.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CAA CSC CIEE	Las crisis cíclicas de la Economía. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía (modelo anglosajón vs. nórdico). La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso y las distintas posibilidades de gobierno y gestión de los bienes comunes. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	7 9 14	Ud 7 y 9 2º trimestre Ud 14 3er trimestre
	Est.EC.7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.					
	Est.EC.7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.					
	Est.EC.7.1.4. Analiza los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.					
	Est.EC.7.1.5. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.					
	Est.EC.7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.					
	Est.EC.7.1.7. Distingue entre las distintas posibilidades de gobernanza de los bienes comunes: autogestión, enfoque regulatorio y enfoque neoliberal de creación de mercados para conseguir resolver los problemas medioambientales.					
Crit.EC.7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	Est.EC.7.2.1. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.	CAA CSC CIEE				
	Est.EC.7.2.2. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. Distingue y compara los distintos niveles de intervención de los modelos anglosajones vs. nórdicos.					

IV. Interdisciplinariedad

La asignatura de Economía 1º de la Bachillerato está íntimamente relacionada con las asignaturas propias del mundo económico, como son Economía de 4º de ESO y Economía de Empresa de 2º de Bachillerato. Además esta asignatura posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

- Matemáticas: básicas para la resolución de problemas y ecuaciones económicas, así como para el análisis de gráficos y datos.
- Historia: necesaria para comprender los cambios económicos, los diferentes modelos de mercado, la evolución de la empresa a lo largo de un periodo histórico así como los progresos laborales y las repercusiones que tienen las decisiones de los gobiernos.
- Geografía: de gran importancia para comprender los factores de localización de empresas y recursos así como la movilidad de la población y los núcleos de desarrollo y subdesarrollo.
- Inglés: su importancia es básica, ya que muchos escritos, teorías, documentos redactados por grandes economistas lo están en este idioma y la globalización hace que sea un recurso imprescindible.

V. Elementos transversales

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Elementos transversales	1er trimestre					2º trimestre					3er trimestre			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento	X	X	X	X	X	X								
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de la violencia y cuestiones de género						X							X	X
Educación y seguridad vial												X	X	X
Actividad física y dieta equilibrada												X	X	X
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre alumnado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente		X	X		X							X	X	X

7. ECONOMÍA DE EMPRESA (2º BACHILLERATO)

I. Objetivos

Objetivos de la etapa de bachillerato

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos de la materia

Obj.EE.1. Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, estructura y funciones, objetivos... y las interrelaciones que existen entre ellas.

Obj.EE.2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar si se dan las condiciones de competencia en los mercados, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una dirección que incorpore criterios éticos de Buen Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social y Medioambiental.

Obj.EE.3. Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, la innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

Obj.EE.4. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

Obj.EE.5. Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.

Obj.EE.6. Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.

Obj.EE.7. Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.

Obj.EE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

Obj.EE.9. Conocer y valorar el sector empresarial aragonés, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.

Obj.EE.10. Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

II. Contenidos

U.D.1. LA EMPRESA

- ❑ La empresa y el empresariado
- ❑ Elementos de la empresa
- ❑ Funciones y objetivos de la empresa
- ❑ Ética empresarial - RSC

U.D.2. CLASES DE EMPRESAS

- ❑ Criterios de clasificación de empresas
- ❑ Legislación aplicable a la empresa: mercantil, laboral y fiscal.
- ❑ Clasificación de las empresas según su naturaleza jurídica.

U.D.3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- El entorno de la empresa
- Analisis del entorno general (análisis PEST)
- Factores del entorno específico. El análisis Porter y DAFO.
- Estrategias competitivas

U.D.4. DESARROLLO DE LA EMPRESA

- Análisis de los factores de localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento en la empresa.
- Definición de PYME. Importancia en la economía española. Estrategia de mercado.
- La internacionalización, la competencia global y las TIC.

U.D.5. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA Y EL APROVISIONAMIENTO

- El proceso productivo. Eficiencia y productividad.
- Importancia de la Innovación tecnológica: I+D+i
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Aprovisionamiento y costes de inventario.
- Gestión de inventarios. Concepto y tipos: modelo ABD y el sistema "Just in time"
- Métodos de valoración de existencias en el almacén: FIFO y PMP.
- Concepto y valoración de las externalidades de la producción. RCS.

U.D.6. LA FUNCIÓN FINANCIERA

- Fuentes de financiación: concepto y clases
- Concepto y clases de inversión
- Valoración y selección de proyectos de inversión. Métodos estáticos y dinámicos.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

U.D.7 LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA

- La obligación contable de la empresa
- Concepto, composición y valoración del patrimonio
- Las Cuentas Anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Análisis patrimonial, financiero y económico.

U.D.8. LA FUNCIÓN COMERCIAL

- Plan de marketing. Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de Investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- El marketing y la ética empresarial.
- Aplicación de las TIC en el marketing.

U.D.9. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

- ❑ La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- ❑ Áreas de actividad de la empresa.
- ❑ Funciones de la dirección.
- ❑ Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- ❑ Organización formal e informal en la empresa. Estructuras organizativas.
- ❑ Gestión de recursos humanos. Importancia de la motivación y el liderazgo.
- ❑ Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

III. Evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso, concretamente, en la primera semana del mismo. La finalidad de la misma es comprobar que saben y que no los alumnos, teniendo en cuenta que la asignatura de economía no se ha impartido con anterioridad a este curso.

Dicha evaluación será llevada a cabo mediante una prueba escrita sobre temas económicos en el que los alumnos deberán responder y argumentar las cuestiones y/o problemas que el profesor les proponga. Lo que se pretende con esto es conocer los conocimientos de los alumnos para poder, de ese modo, adaptar las sesiones en función del nivel del que se parte y tomar las medidas de intervención que sean necesarias.

Criterios Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cálculo nota de la evaluación:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Análisis de producciones	Trabajos individuales y/o grupales	10%
Pruebas específicas	Realización de ejercicios	5%
	Pruebas escritas tipo test o desarrollo	85%

- **Análisis de las producciones del alumnado:** los alumnos deberán realizar al menos, un trabajo por trimestre, propuesto por el profesor, que podrá ser individual o grupal. Podrá ser un comentario de texto, el análisis económico de una noticia de actualidad, visionado de documentales...

Además, se realizarán también a lo largo de todo el trimestre ejercicios y problemas que los alumnos deberán realizar y serán evaluados por el profesor. Por último, se valorarán también, las exposiciones orales que realicen los alumnos tanto de los trabajos como de los ejercicios.

- **Pruebas específicas:** se realizará, cada dos o tres unidades didácticas, una prueba escrita, que podrá ser tipo test o de desarrollo en función del temario y se calculará la media aritmética o ponderada (para el caso de que uno de los exámenes tuviera menos contenido o dificultad) resultante de las pruebas realizadas. Se podrá bajar la nota del examen hasta 1 punto por faltas de ortografía y presentación.

Como normal general se realizará como mínimo dos pruebas escritas por evaluación.

Falta a algún examen, se deberá justificar en el plazo de 3 días y deberá ser oficial. En caso de que la falta sea por otro motivo distinto a enfermedad, se deberá consultar al profesor que documento deberá presentar y será él, el que dé o no por justificada la falta.

En el caso de que algún alumno copie en la realización de algún examen, este tendrá una calificación de 0 y deberá repetir el examen en junio.

Cálculo de la nota final:

		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Media evaluaciones	1ª evaluación	20%
	2ª evaluación	45%
	3ª evaluación	30%
Lectura del libro <i>“El vendedor de tiempo”</i>	Prueba escrita	5%
Cuaderno de experiencias		5%

Para superar la materia habrá que alcanzar la nota de 5.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Como norma general, si el **decimal es igual o superior** a 0,5, se redondeará al alza, en el caso de que el alumno esté aprobado y a partir de 0,75, en el caso de estar suspenso. En casos especiales será el profesor quien valorará como redondear la nota. Aunque en el boletín se haya redondeado la nota, su verdadera calificación es la que tiene los decimales, con la cual se calculará la nota final de curso.

Medidas de recuperación

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos deberán realizar un examen de las evaluaciones suspendidas en **junio**:

- Los alumnos con una evaluación suspendida si, con la media de las otras evaluaciones, alcanza el 5, el alumno no estará obligado a realizar ninguna prueba adicional.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas, deberán realizar las pruebas correspondientes que hagan superar aquellos criterios y estándares de aprendizaje no logrados a lo largo del curso.

Los alumnos, que no hayan superado la asignatura tras estas recuperaciones de junio deberán ir a la prueba **extraordinaria de septiembre**, la cual, evaluará todos aquellos criterios y estándares de aprendizaje no superados a lo largo del curso.

Alumnos con materias no superadas en cursos anteriores

Para el curso lectivo 2021/2022, hay un alumno con la materia pendiente debido al cambio de modalidad de bachillerato. Este alumno recibirá los contenidos mínimos al inicio de curso divididos en dos bloques. Los alumnos se examinarán mediante una prueba escrita para cada bloque. La primera prueba se realizará en el mes de enero-febrero y la segunda en abril. El profesor les indicará su disponibilidad para resolver dudas dado que no cursaron la materia el año anterior. Para superar la materia deberán alcanzar como mínimo un 5 en cada una de ellas.

Criterios evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, contenidos y temporalización

Se indican en negrita los considerados mínimos

Bloque 1 La empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	Est.EE.1.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo , valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas	Trabajos individuales y/o grupales	CAA CSC CIEE	La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula su actividad. Funcionamiento y creación de valor. Análisis del entorno de la empresa. Factores generales y específicos. Análisis Porter y DAFO. Estrategias competitivas de adaptación al entorno. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Análisis de las principales empresas y sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón.	1 2 3	1er trimestre
	Est.EE.1.1.2. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.					
Crit.EE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Est.EE.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.	Realización de ejercicios	CAA CIEE CEC			
	Est.EE.1.2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa.	Pruebas escritas tipo test o desarrollo				
	Est.EE.1.2.3. Analiza la actividad de las empresas lucrativas en entornos competitivos como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y sus ciudadanos.					
	Est.EE.1.2.4. Reconoce los factores generales y específicos del entorno para una empresa y aplica el análisis Porter y DAFO a ejemplos concretos.					
	Est.EE.1.2.5. Reconoce las principales implicaciones para la empresa de la legislación mercantil, laboral y fiscal aplicable a la empresa.					

Bloque 2 Desarrollo de la empresa

Crterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporal ización
Crit.EE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	Est.EE.2.1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa , y valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL CSC CIEE	Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. Análisis de casos prácticos relevantes de empresas internacionales, nacionales y aragonesas: localización, dimensión y expansión internacional. La logística como factor de desarrollo de la empresa en Aragón.	4	1er trimestre
	Est.EE.2.1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.					
	Est.EE.2.1.3. Explica y distingue las distintas estrategias de crecimiento (especialización-expansión, diversificación...).					
	Est.EE.2.1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos					
	Est.EE.2.1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. Conoce ejemplos concretos cercanos de empresas de éxito y cómo llegaron a su desarrollo actual.					
	Est.EE.2.1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de introducir criterios de Buen Gobierno y de Responsabilidad Social y medioambiental.					
	Est.EE.2.1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.					

Bloque 3 Organización y dirección de la empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.	Est.EE.3.1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL CIEE CCEC	La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. Sistemas y modelos de gestión de calidad en la empresa. Reconocimiento a la excelencia empresarial en Aragón.	14 15	3er trimestre
	Est.EE.3.1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.					
	Est.EE.3.1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.					
	Est.EE.3.1.4. Analiza, investiga y aplica sus conocimientos a una organización concreta existente en su entorno, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas y proponiendo mejoras.					
	Est.EE.3.1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.					
	Est.EE.3.1.6. Valora y reconoce los distintos modelos de gestión de la calidad, su importancia para la sostenibilidad y competitividad de la empresa y su impulso desde la administración.					

Bloque 4 La función productiva y de aprovisionamiento

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	Est.EE.4.1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa. Analiza y valora las relaciones entre eficiencia, control de inventarios y productividad y también la existente entre productividad y salarios y las dificultades, pros y contras de establecerla.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CMCT CD CIEE	Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	5 6	1er y 2º trimestre
	Est.EE.4.1.2. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.					
Crit.EE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	Est.EE.4.2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.		CMCT CD CAA			
	Est.EE.4.2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.					
	Est.EE.4.2.3. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.					
Crit.EE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.	Est.EE.4.3.1. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.		CMCT CD CAA			

Bloque 5 La función comercial de la empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	Est.EE.5.1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables , como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL CIEE CCEC	Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variabiles del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación al marketing (redes sociales, geolocalización, ...).	12 13	3er trimestre
	Est.EE.5.1.2. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.					
	Est.EE.5.1.3. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos					
	Est.EE.5.1.4. Identifica, interpreta y valora diferentes estrategias y enfoques de marketing adaptandolas a casos concretos e incorporando consideraciones de carácter ético, social y ambiental					
	Est.EE.5.1.5. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 6 La información en la empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.EE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	Est.EE.6.1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y su función. Identifica y asigna correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CCL CD CAA	Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.	7 9	2º trimestre
	Est.EE.6.1.2. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.					
	Est.EE.6.1.3. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.					
	Est.EE.6.1.4. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.					
	Est.EE.6.1.5. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.					
	Est.EE.6.1.6. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.					
	Est.EE.6.1.7. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.					
Crit.EE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	Est.EE.6.2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.		CCL CMCT CSC			

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 7 La función financiera

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.EE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	Est.EE.7.1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.	Trabajos individuales y/o grupales Realización de ejercicios Pruebas escritas tipo test o desarrollo	CMCT CD CIEE	Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.	8 9 10 11	2º trimestre
	Est.EE.7.1.2. Explica y valora las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa, analizando, evaluando y expresando las opciones que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.					
	Est.EE.7.1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.					
	Est.EE.7.1.4 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.					

IV. Interdisciplinariedad

La asignatura de Economía de Empresa de 2º de la Bachillerato está íntimamente relacionada con las asignaturas propias del mundo económico, como son Economía de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Además esta asignatura posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

- Matemáticas: básicas para la resolución de problemas y ecuaciones económicas, así como para el análisis de gráficos y datos.
- Historia: necesaria para comprender los cambios económicos, los diferentes modelos de mercado, la evolución de la empresa a lo largo de un periodo histórico así como los progresos laborales y las repercusiones que tienen las decisiones de los gobiernos.
- Geografía: de gran importancia para comprender los factores de localización de empresas y recursos así como la movilidad de la población y los núcleos de desarrollo y subdesarrollo.
- Inglés: su importancia es básica, ya que muchos escritos, teorías, documentos redactados por grandes economistas lo están en este idioma y la globalización hace que sea un recurso imprescindible.

V. Elementos transversales

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Elementos transversales	1er trimestre					2º trimestre					3er trimestre				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento	X	X	X	X	X	X								X	X
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de la violencia y cuestiones de género				X					X						X
Educación y seguridad vial															
Actividad física y dieta equilibrada		X	X	X					X						
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre alumnado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente		X	X	X					X						

8. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (2º BACHILLERATO)

I. Objetivos

Objetivos de la etapa de bachillerato

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos de la materia

Obj.FAG.1. Fomentar la iniciativa emprendedora, desarrollando competencias y actitudes personales: autonomía, creatividad, aprendizaje continuo, cultura del esfuerzo y de la recompensa, espíritu de trabajo en equipo, liderazgo, motivación, ética social y empresarial, pensamiento crítico y responsabilidad social.

Obj.FAG.2. Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización. Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas o departamentos en que se estructura.

Obj.FAG.3. Conocer las distintas formas de constitución de una organización, lucrativa o no lucrativa, diferenciando los tipos de sociedades y los trámites necesarios para su puesta en marcha.

Obj.FAG.4. Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad.

Obj.FAG.5. Comprender el concepto de patrimonio y su registro contable.

Obj.FAG.6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración.

Obj.FAG.7. Conocer las fuentes donde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información que afecte a la organización.

Obj.FAG.8. Ser capaz de elaborar un proyecto de emprendimiento social o empresarial de forma simulada, desde su constitución y puesta en marcha, analizando su posible viabilidad comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO), económica (umbral de rentabilidad), financiera (criterio del VAN, plan de inversión y financiación y previsión de tesorería) y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal, social y medioambiental.

Obj.FAG.9. Exponer públicamente el proyecto elaborado, que debe incluir la identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente.

II. Contenidos

U.D.1. LA EMPRESA, CONCEPTO Y CLASES

- ❑ Finalidad de la empresa
- ❑ Responsabilidad Social Corporativa
- ❑ Tipos de empresas
- ❑ Formas jurídicas

U.D.2 APROVISIONAMIENTO – DOCUMENTOS

- ❑ Organismos e instituciones
- ❑ Trámites de constitución
- ❑ El plan de aprovisionamiento: gestión de compras, almacén y stocks.
- ❑ Pedido, factura y albarán.
- ❑ Proceso de compra y de pago.

U.D.3 EL ENTORNO

- El entorno general
- El entorno específico
- El análisis DAFO
- Estudio de mercado

U.D.4 LA LOCALIZACIÓN

- Análisis de la localización
- Contrato de alquiler

U.D.5 CONTABILIDAD

- Introducción a la contabilidad
- El patrimonio
- Las cuentas
- El Plan General de Contabilidad.
- El resultado del ejercicio: la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Compras y ventas: regularización de existencias.
- Deudores. Efectos comerciales a cobrar.
- El inmovilizado: amortizaciones y deterioros.
- El IVA

U.D.6 MARKETING

- Investigación de mercado.
- El marketing mix: producto, precio, distribución y promoción.
- La página web.

U.D.7 RECURSOS HUMANOS

- El proceso de selección de personal: planificación, reclutamiento, selección y formación.
- Legislación laboral.
- Tipos de contrato de trabajo.
- El organigrama.
- El curriculum.

U.D.8 EXPOSICIÓN FINAL

- Presentación del plan de empresa.
- Técnicas de comunicación verbal y no verbal.
- Utilización de herramientas multimedia en la presentación de proyectos empresariales.

III. Evaluación

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso, concretamente, en la primera semana del mismo. La finalidad de la misma es comprobar que saben y que no los alumnos, teniendo en cuenta que la asignatura de economía no se ha impartido con anterioridad a este curso.

Dicha evaluación será llevada a cabo mediante una prueba escrita sobre temas económicos en el que los alumnos deberán responder y argumentar las cuestiones y/o problemas que el profesor les proponga. Lo que se pretende con esto es conocer los conocimientos de los alumnos para poder, de ese modo, adaptar las sesiones en función del nivel del que se parte y tomar las medidas de intervención que sean necesarias.

Crterios Procedimientos e instrumentos de evaluación

Cálculo **nota 1ª y 3ª evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Realización plan de empresa	Realización proyecto empresarial	60%
	Exposición oral proyecto empresarial	40%

- Realización proyecto empresarial: a lo largo del trimestre los alumnos irán realizando un Proyecto empresarial siguiendo el guión indicado por la profesora.
- Exposición oral Proyecto empresarial: tras la finalización del trabajo los alumnos deberán exponer el trabajo realizado durante el trimestre.

Cálculo **nota 2ª evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Análisis de producciones	Trabajos individuales y/o grupales	20%
	Realización de ejercicios	10%
Pruebas específicas	Pruebas escritas tipo test o desarrollo	70%

- **Análisis de las producciones del alumnado:** los alumnos deberán realizar al menos, un trabajo por trimestre, propuesto por el profesor, que podrá ser individual o grupal. Podrá ser un comentario de texto, el análisis económico de una noticia de actualidad, visionado de documentales...

Además, se realizarán también a lo largo de todo el trimestre ejercicios y problemas que los alumnos deberán realizar y serán evaluados por el profesor. Por último, se valorarán también, las exposiciones orales que realicen los alumnos tanto de los trabajos como de los ejercicios.

- **Pruebas específicas:** se realizará, cada dos o tres unidades didácticas, una prueba escrita, que podrá ser tipo test o de desarrollo en función del temario y se calculará la media aritmética o ponderada (para el caso de que uno de los exámenes tuviera menos contenido o dificultad) resultante de las pruebas realizadas. Se podrá bajar la nota del examen hasta 1 punto por faltas de ortografía y presentación.

Se realizarán, como mínimo dos pruebas escritas.

Falta a algún examen, los alumnos que falten a algún examen deberán realizarlo junto con el siguiente examen, el cual contendrá todos los contenidos.

En el caso de que algún alumno copie en la realización de algún examen, este tendrá una calificación de 0 y deberá repetir el examen en junio.

Cálculo de la **nota final**:

		Ponderación
Media evaluaciones	1ª evaluación	33%
	2ª evaluación	33%
	3ª evaluación	33%

Para superar la materia habrá que alcanzar la nota de 5.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Como norma general, si el **decimal es igual o superior** a 0,5, se redondeará al alza, en el caso de que el alumno esté aprobado y a partir de 0,75, en el caso de estar suspenso. En casos especiales será el profesor quien valorará como redondear la nota. Aunque en el boletín se haya redondeado la nota, su verdadera calificación es la que tiene los decimales, con la cual se calculará la nota final de curso.

La pérdida del derecho a la evaluación continua conllevará una única prueba a final de curso.

Medidas de recuperación

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos deberán realizar un examen de las evaluaciones suspendidas en **junio**:

- Los alumnos con una evaluación suspendida si, con la media de las otras evaluaciones, alcanza el 5, el alumno no estará obligado a realizar ninguna prueba adicional.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspendidas, deberán realizar las pruebas correspondientes que hagan superar aquellos criterios y estándares de aprendizaje no logrados a lo largo del curso.

Los alumnos, que no hayan superado la asignatura tras estas recuperaciones de junio deberán ir a la prueba **extraordinaria de septiembre**, la cual, evaluará todos aquellos criterios y estándares de aprendizaje no superados a lo largo del curso.

Alumnos con materias no superadas en cursos anteriores

No aplica este apartado debido que no existen alumnos con la materia no superada de cursos anterior.

Criterios evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, instrumentos de evaluación, contenidos y temporalización

Se indican en negrita los considerados mínimos

Bloque 1 Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.FAG.1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	Est.FAG.1.1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa	Trabajos escritos Exposición oral	CD CMCT CAA	La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas.	1 3 4	1er trimestre
	Est.FAG.1.1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.					
Crit.FAG.1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.	Est.FAG.1.2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.		CD CSC CIEE			
	Est.FAG.1.2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.					
Crit.FAG.1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	Est.FAG.1.3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.		CCL CIEE			
	Est.FAG.1.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.					

Bloque 2 La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.FAG.2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	Est.FAG.2.1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	Trabajos escritos Exposición oral	CCL CSC CIEE	Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.	1 7	1er y 3er trimestre
	Est.FAG.2.1.2. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.					
	Est.FAG.2.1.3. Realiza una previsión de los recursos necesarios.					
	Est.FAG.2.1.4. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.					

Bloque 3 Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.FAG.3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	Est.FAG.3.1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	Trabajos escritos Exposición oral	CCL CSC CD	Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.	2	1er trimestre
Crit.FAG.3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	Est.FAG.3.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. Est.FAG.3.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.		CCL CIEE			

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 4 El plan de aprovisionamiento y producción

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.FAG.4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	Est.FAG.4.1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	Trabajos escritos Exposición oral	CMCT CIEE	Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.	2	1er trimestre
Crit.FAG.4.2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	Est.FAG.4.2.1. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.		CCL CD CAA			
Crit.FAG.4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	Est.FAG.4.3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento		CCL CAA			
Crit.FAG.4.4. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	Est.FAG.4.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.		CMCT CD CAA			
	Est.FAG.4.4.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente, reconociendo el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.					

Bloque 5 Gestión comercial y de marketing en la empresa

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.FAG.5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	Est.FAG.5.1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	Trabajos escritos Exposición oral	CCL CMCT CD CCEC	Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El <i>marketing-mix</i> . Proceso de cobro y documentación.	6	3er trimestre
	Est.FAG.5.1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.					
	Est.FAG.5.1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.					
	Est.FAG.5.1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.					
Crit.FAG.5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	Est.FAG.5.2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.		CMCT CSC CD			
Crit.FAG.5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	Est.FAG.5.3.1. Elabora un plan de medios , donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.		CD CIEE CCEC			

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 6 Gestión de los recursos humanos

Crterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporali zación
Crit.FAG.6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	Est.FAG.6.1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.	Trabajos escritos Exposición oral	CCL CIEE	Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.	7	3er trimestre
	Est.FAG.6.1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.					
Crit.FAG.6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	Est.FAG.6.2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación		CAA CSC			
	Est.FAG.6.2.2. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.					
	Est.FAG.6.2.3. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.					

Bloque 7 Gestión de la contabilidad de la empresa

Crterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud s	Temporali zación
Est.FAG.7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	Est.FAG.7.1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	Pruebas escritas Reproduccion es del alumnado	CMCT CD CAA	Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.	5	2º trimestre
	Est.FAG.7.1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.					
	Est.FAG.7.1.3. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.					
	Est.FAG.7.1.4. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.					
	Est.FAG.7.1.5. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 8 Gestión de las necesidades de inversión y financiación de la empresa. Viabilidad de la empresa.

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Ud	Temporalización
Crit.FAG.8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.	Est.FAG.8.1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	Trabajos escritos Exposición oral	CAA CIEE CSC	Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.	5	2º trimestre
	Est.FAG.8.1.2. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.					
	Est.FAG.8.1.3. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.					
	Est.FAG.8.1.4. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.					
Crit.FAG.8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	Est.FAG.8.2.1. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.		CMCT CIEE			
	Est.FAG.8.2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.					

Programación Didáctica Departamento Economía
Curso 2021-2022

Bloque 9 Elaboración plan empresa y exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Instrumentos evaluación	CC	Contenidos	Uds	Temporalización
Crit.FAG.9.1. Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.	Est.FAG.9.1.1. Incluye todos los pasos y apartados que se indican para elaborar un plan de empresa.	Trabajos escritos Exposición oral	CAA CIEE CCL CD	Exposición del proyecto de emprendimiento elaborado que incluya de forma global los contenidos anteriores: identificación y presentación de los promotores, selección de la idea, análisis del entorno, definición de la estrategia competitiva, legalización y trámites, nombre y logotipo, localización, organización y recursos humanos, descripción y estudio de las distintas áreas de actividad y análisis de la viabilidad del proyecto en los términos descritos anteriormente y mediante el uso de herramientas informáticas que apoyen la presentación.	Todas	1er y 3er trimestre
	Est.FAG.9.1.2. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.					
	Est.FAG.9.1.3. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.					

V. Interdisciplinariedad

La asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de la Bachillerato está íntimamente relacionada con las asignaturas propias del mundo económico, como son Economía de 4º de ESO y 1º de Bachillerato y Economía de la Empresa de 2º Bachillerato. Además, esta asignatura posee numerosas implicaciones con el resto de materias que configuran las opciones de bachillerato y constituye una referencia para el alumno en su formación humana.

- Matemáticas: básicas para la resolución de problemas y ecuaciones económicas, así como para el análisis de gráficos y datos.
- Historia: necesaria para comprender los cambios económicos, los diferentes modelos de mercado, la evolución de la empresa a lo largo de un periodo histórico así como los progresos laborales y las repercusiones que tienen las decisiones de los gobiernos.
- Geografía: de gran importancia para comprender los factores de localización de empresas y recursos así como la movilidad de la población y los núcleos de desarrollo y subdesarrollo.
- Inglés: su importancia es básica, ya que muchos escritos, teorías, documentos redactados por grandes economistas lo están en este idioma y la globalización hace que sea un recurso imprescindible.

VI. Elementos transversales

Tal y como indica el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Elementos transversales	1er trimestre				2º trimestre		3er trimestre	
	1	2	3	4	5	6	7	8
Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación	X	X	X	X		X	X	X
Emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de la violencia y cuestiones de género		X		X			X	X
Educación y seguridad vial							X	
Actividad física y dieta equilibrada						X		
Aprendizaje cooperativo y desarrollo del asociacionismo entre alumnado	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X				X	X	

10. METODOLOGÍA

Una vez secuenciados los contenidos del curso vamos a concretar cómo se va a llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, así como los diferentes principios que se van a tomar como referencia para trabajar con los alumnos.

I. Principios y estrategias metodológicas

Lo que se pretende no es únicamente que los alumnos adquieran conocimientos y memoricen datos, se trata de lograr que estos alumnos adquieran las competencias necesarias para poder desarrollar y aplicar las aptitudes del alumno desde todos los ámbitos y en diferentes tareas.

Los principios que se van a tener en cuenta, principalmente son:

1. Aprendizajes significativos. No basta con que el alumno memorice información, es necesario que establezca relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos, logrando así un aprendizaje mayor.
2. Partir de situaciones con aprendizajes contextualizados. En todas las unidades didácticas se propondrá, al menos, una actividad en la cual los alumnos deberán realizar un análisis de un acontecimiento actual. De ese modo podrán relacionar su aprendizaje con la vida real y verán en mayor grado la utilidad que tiene la comprensión de la unidad didáctica que se está trabajando.
3. Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje. Se informará de forma continuada a cada uno de los alumnos sobre cómo va su aprendizaje en la materia, clarificando los objetivos que debe conseguir y haciéndole conocer de sus capacidades y dificultades para lograr tales objetivos.

La motivación es clave para que los alumnos puedan desarrollar las competencias y mejorar su autoestima, haciéndoles ver que son capaces de superar con éxito los objetivos que se plantean.

4. Agrupamientos flexibles y trabajo cooperativo. En función de la tarea o actividad propuesta los alumnos trabajarán de forma individual o en pequeños grupos. También, cuando la unidad didáctica lo permita, se realizarán debates en los que todos y cada uno de los alumnos deberán ser partícipes. Se mejora, de este modo, las diferentes formas de comunicación y trabajo en grupo que el alumno debe ser capaz de desarrollar.
5. Utilización de las nuevas tecnologías (TIC). Se utilizarán diferentes tecnologías para llevar a cabo todas las unidades didácticas, desde el uso de programas informáticos por parte de los alumnos hasta la utilización de Internet para la búsqueda y contrastación de la información. Es importante que los alumnos se familiaricen con los ordenadores, así como con el funcionamiento de determinados software y herramientas.
6. Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico de los alumnos, así como la aplicación del conocimiento frente al aprendizaje memorístico. Es importante que el alumno sea capaz de relacionar unos conceptos con otros, tanto de la materia de economía como con otras como matemáticas, historia... Es importante que el alumnado sea capaz de aplicar los conocimientos que adquiere y de hacerlo en diferentes contextos.
7. La evaluación como un elemento más del aprendizaje. Es de vital importancia que el alumno vea cómo evoluciona su aprendizaje a lo largo del curso. Proporciona información tanto al alumno como al profesor,

permitiendo realizar modificaciones en caso de que sea necesario. Se tendrán en cuenta diferentes tipos de evaluación a lo largo del curso.

II. Gestión de clase. Organización y agrupamientos

En función de las características de cada unidad didáctica y de las tareas propuestas, el trabajo se desarrollará de manera individual, en equipo o con el conjunto de la clase. A través del trabajo individual el alumno interioriza los aprendizajes y conocimientos y aprende a desarrollar diferentes técnicas de trabajo y estudio. Aprende así a planificar su trabajo y su tiempo.

Por otro lado, gracias al trabajo en equipo los alumnos desarrollan habilidades sociales, aprenden a escuchar, a respetar al compañero, a debatir sobre diferentes opiniones y llegar a acuerdos... estos pequeños grupos de 4-5 personas serán lo más heterogéneos posible y los alumnos trabajarán siempre de forma que todos se vean las caras.

Por último, si la unidad didáctica lo permite, se llevarán a cabo actividades en las que intervenga toda la clase, logrando así que los alumnos debatan entre ellos y logren llegar a un consenso para la solución del problema.

En cuanto a la organización del aula será un espacio abierto y flexible que permita una fácil comunicación entre alumnos, así como entre estos y el profesor. De este modo, se podrá, si el profesor lo considera oportuno, llevar a cabo diferentes actividades en el aula, desde aquellas más individualizadas hasta otras de trabajo en equipo.

III. Características y tipo de actividades

Las actividades que se van a llevar a cabo en el aula pretendo que sean:

- Claras, es decir, fáciles de entender para todos.
- Adecuadas según las características de los alumnos y de los contenidos y competencias.
- Con diferente grado de dificultad para poder ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Variadas, para evitar caer en la monotonía.
- Suficientes para lograr los aprendizajes establecidos.
- Gratificantes, es decir, actividades que hagan disfrutar a los alumnos.

Se realizarán diferentes tipos de actividades según el momento en el que nos encontremos de la unidad didáctica:

- De introducción-motivación: a partir de ellas se pretende que los alumnos se interesen por el contenido trabajar.
- De conocimientos previos: en la finalidad es conocer que saben y que no los alumnos.
- De desarrollo: a partir de estas desarrollarán los conocimientos que los alumnos deben adquirir.
- De síntesis: servirán para unificar y repasar todos los crecimientos vistos en la unidad didáctica.
- De refuerzo: destinadas a aquellos alumnos que tienen dificultades de aprendizaje.

- De ampliación: su finalidad es que los alumnos más aventajados den un paso más en su aprendizaje.
- De evaluación: servirán para concretar el aprendizaje adquirido por los alumnos.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La finalidad primordial de las actividades complementarias es lograr que los alumnos adquieran las competencias clave. Ofrecen contextos reales de aprendizaje en los cuales los alumnos pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

Se propondrán las siguientes actividades:

3º ESO IAEE

- Visita a la empresa Veri junto con los departamentos de Geografía y Tecnología.
- Visita a la empresa chocolates Brescó.

4º ESO IAEE

- Visita a la empresa Veri junto con los departamentos de Geografía y Tecnología.
- Visita a la empresa chocolates Brescó.

4º ESO Economía

- Visita a una entidad financiera.
- Visita a la empresa Veri junto con los departamentos de Geografía y Tecnología.
- Visita a la empresa chocolates Brescó.

1º Bachillerato Economía

- XIII Jornadas de Educación Financiera para jóvenes.
- Visita a la empresa Veri junto con los departamentos de Geografía y Tecnología.
- Visita a la empresa chocolates Brescó.

2º Bachillerato Economía de Empresa

- Olimpiada Economía.
- Visita a la empresa Veri junto con los departamentos de Geografía y Tecnología.
- Visita a la empresa chocolates Brescó.

2º Bachillerato Fundamentos de Administración y Gestión

- Simulador empresarial Young Business Talents
- Audi Creativity Challenge
- Visita a la empresa Veri junto con los departamentos de Geografía y Tecnología.
- Visita a la empresa chocolates Brescó.

Además de todas estas actividades se llevarán a cabo todas aquellas charlas y/o talleres que puedan ir surgiendo a lo largo del año.

Quedará a decisión del profesor si los alumnos que cuenten con alguna amonestación pueden participar o no en dichas actividades.

12. PLAN LECTOR. FOMENTO A LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La estrategia de animación a la lectura en la materia de Economía se va a concretar en lectura de textos proporcionados por la profesora. Los medios de comunicación nos proporcionan información económica de actualidad. Se propondrá al alumno la lectura comprensiva y el análisis crítico, así como la realización de actividades que se crean convenientes en relación a dichos textos.

Concretamente, por grupos y niveles:

4º ESO Economía

- Lectura del libro “Mil millones de mejillones” de Fernando Trías de Bes. Editorial “Temas de hoy”. Junio 2010.
- Lectura libro “Alicia en el País de la Economía” de Anxo Penalonga.

1º Bachillerato Economía

- Lectura del libro “El Principito se pone la Corbata” de Borja Vilaseca. Editorial Booket, empresa y talento.

2º Bachillerato Economía de la Empresa

- Lectura del libro ““El vendedor de tiempo” de Fernando Trias de Bes. Editorial Empresa Activa.

Además en los cursos de 1º Bachillerato Economía y 2º Bachillerato Economía de la Empresa se realizará un “cuaderno de experiencias” en el que los alumnos deberán recoger, a lo largo de todo el curso, experiencias relacionadas con el mundo económico como: lecturas de libros no incluidos, charlas, talleres, entrevistas, documentales. Podrá presentarse en formato papel o digital e incluirá entradas, trípticos, publicidad, fotos... siempre acompañados de explicaciones textuales.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico utilizado, ubicar al alumno en la distribución del aula, organizar grupos de trabajo flexibles y adaptar la metodología de enseñanza. Se dispondrán de actividades diferenciadas que permitan que los alumnos puedan situarse en diferentes tareas de refuerzo o profundización según las necesidades de cada alumno.

Del mismo modo, se tendrán en cuenta los informes y el trabajo del departamento de Orientación para atender necesidades concretas.

Teniendo en cuenta la heterogeneidad de la clase se van a llevar a cabo diferentes tipos de actividades para lograr que todos los alumnos logren la adquisición de los contenidos establecidos como mínimos. Las actuaciones generales de intervención educativa que se van a tratar son:

- **Actividades de refuerzo:** se facilitará a aquellos alumnos que tengan alguna dificultad leve, actividades que les ayuden a corregir, consolidar y comprender los contenidos dados.
- **Actividades de ampliación:** se facilitará material adicional de mayor complejidad a aquellos alumnos que lleven un ritmo de aprendizaje más avanzado que el resto logrando así que profundicen y avancen en los contenidos a través de un trabajo más autónomo.
- **Actividades de diagnóstico:** al inicio de cada unidad didáctica se realizarán actividades que permitan conocer los conocimientos con lo que se parte para así adaptar el ritmo de las sesiones.

De manera específica por grupos y niveles:

14. UTILIZACIÓN DE LAS TIC Y LAS TAC

Los alumnos que tenemos en el aula son lo que se denomina “nativos digitales”. Lo que se pretende lograr es que, partiendo de esta evidencia, todos y cada uno de ellos se conviertan en sabios digitales, es decir, que sean capaces de encontrar soluciones a los problemas a los que se enfrentan, a través de las nuevas tecnologías. Hay que conseguir que los alumnos sepan buscar, seleccionar y diferenciar la información relevante de la que no lo es.

Se trata de lograr la alfabetización digital de los alumnos. Esta alfabetización se consigue a través del desarrollo de destrezas relacionadas directamente con las TICs: el conocimiento de la tecnología, el desarrollo de la competencia lingüística y extralingüística, el conocimiento del uso más adecuado de ellas y el desarrollo de la capacidad crítica.

Las tareas y actividades que se van a llevar a cabo en el aula para lograr este objetivo son:

- Flipped classroom: a través de videos de elaboración propia, colgados en la red, los alumnos podrán acceder a parte de los contenidos que se trabajarán al día siguiente en el aula, de ese modo, los alumnos vendrán ya con parte de la materia asimilada y se podrá profundizar más en el aula.
- Kahoot: al finalizar el trimestre se realizarán varias preguntas a los alumnos y deberán responder, a través de sus teléfonos, portátiles... de manera inmediata. De esa forma, se podrá ver a grandes rasgos si los alumnos han entendido o no lo explicado en la sesión.
- Webs de economía: se hará uso de la red para plasmar ejemplos y acceder a páginas web relacionadas con lo que se está estudiando, como pueden ser: www.bde.es, www.bolsamadrid.es, www.eleconomista.es, nadaesgratis.es... Se utilizarán tanto para el desarrollo de las sesiones como para que los alumnos hagan uso de ellas en sus casas de manera individual, ya sea para la realización de trabajos como para analizar noticias de actualidad.
- Youtube: se hará uso de esta plataforma para visualizar videos de corta duración en el aula que estén relacionados con lo que se está viendo en la unidad didáctica.
- Classroom: se creará una clase a través de esta plataforma de Google en la cual se colgarán materiales, propondrán actividades....

15. REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al final de curso se revisará la programación didáctica a partir de los siguientes indicadores:

- Coherencia de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación: comprobar que se adaptan a las necesidades particulares de los alumnos, haciendo hincapié en la atención a la diversidad y los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Secuenciación de las unidades didácticas: comprobar que el orden establecido es adecuado y permite que los alumnos puedan seguir sin problema las sesiones y contenidos de las unidades didácticas.
- Adecuación de las actividades: corroborar que las actividades planteadas se adaptan al nivel de los alumnos, atendiendo todos y cada uno de los casos que se pueden dar en el aula.
- Materiales y recursos empleados: evaluar si los recursos empleados son permitentes y acordes con el aprendizaje de los alumnos.
- Adecuación de la evaluación: valorar si el sistema de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, ayuda a los alumnos a superar con éxito la asignatura.
- Ambiente y organización del aula: comprobar que el ambiente de trabajo es adecuado y favorece el aprendizaje de los alumnos.
- Coordinación con otros compañeros: tanto del departamento, si los hubiere, como de otros departamentos, para la realización de actividades.

De ese modo se podrán realizar las modificaciones pertinentes de cara a mejorar el proceso de enseñanza de los alumnos en cursos siguientes.

Las modificaciones pertinentes quedarán reflejadas en la siguiente tabla:

APARTADO DE LA PROGRAMACIÓN	ASPECTO QUE SE DESEA MODIFICAR	JUSTIFICACIÓN	FECHA EN LA QUE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN

16. PLAN DE CONTINGENCIA

En el caso de los supuestos contemplados en el punto “j” del artículo 20 de la orden de 29 de mayo de 2008 de la Consejera de Educación Cultura y Deporte de Aragón se dispondrán de los siguientes materiales, a usar según criterio de los profesores que sustituyan a la profesora:

- Libro de texto del que disponen los alumnos/as continuando con las actividades a realizar o elaborando esquemas/resúmenes del tema que se esté trabajando.
- Lectura y actividades del final del tema que se esté trabajando.

En caso de producirse circunstancias excepcionales que no permitieran el normal desarrollo de las clases el instituto cuenta con un sistema de guardias establecido, en el que en primera instancia el profesorado sustituto

cubrirá las actividades ya programadas o las preparadas por el profesor de baja. Con este sistema, ante una baja programada, el profesor deja las actividades de los días que va a faltar, y el profesor de guardia se las entrega a los alumnos para que las realice en su horario normal de clase, durante la guardia.

En el caso de que la baja fuera inesperada, en el departamento se cuenta con una serie de actividades preparadas por temas para este caso.

En la programación estará claramente definido el contenido de la asignatura, de forma que ante cualquier sustitución se pueda seguir sin dificultad con el temario a impartir.

17. EDUCACIÓN A DISTANCIA

Dada la situación excepcional en la que nos encontramos en el presente curso 2021-2022 y a pesar de que el centro cuenta con presencialidad total, es necesario dejar marcadas ciertas pautas a seguir en caso de confinamientos temporales y/o aislamientos de alumnos concretos.

Durante este curso todas y cada una de las tareas que se realicen serán subidas al classroom, para que, de ese modo, los alumnos se acostumbren a usar la plataforma de manera habitual y, en caso de confinamientos parciales y/o temporales no presenten problemas en la realización de tareas.

La forma de proceder en cada caso será la siguiente:

Aislamiento de alumnos de manera individual

Cuando algún alumno no pueda asistir a clase por tener que permanecer aislado, recibirá las tareas realizadas en el aula a través de classroom, para de ese modo, poder seguir con cierta normalidad las clases.

Se intentarán solventar todas las dudas a través de dicha plataforma y, si fuera necesario, se haría uso de la plataforma Google Meet.

Confinamientos temporales de un aula o del centro

Se seguirá con el horario habitual de las clases a través de la plataforma Google Meet. Las tareas serán realizadas y evaluadas a través de Classroom.

18. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

A comienzo de curso, la profesora informará a los alumnos sobre los siguientes aspectos:

- Contenido de la materia - evaluaciones
- Criterios de evaluación
- Libro de texto
- Procedimientos de evaluación
- Criterios de calificación
- Actividades de recuperación
- Contenidos mínimos